

CONSULTAS Y OBSERVACIONES

ADQUISICION NIVEL II N° 008-2022-AGROBANCO “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SEGURIDAD EN EL TRABAJO”

VC SECURITY S.A.C.

Consulta 1

Los bienes ofertados pueden de ser cualquier marca, siempre y cuando cumpla con los bases técnicas?

Respuesta 1

Sí, los bienes ofertados pueden der ser cualquier de cualquier marca, siempre y cuando cumplan con las Especificaciones Técnicas incluidas en las Bases.

Consulta 2

Para la firma del contrato será necesario presentar garantía de fiel cumplimiento ¿? De ser así cuánto deberá de ser el porcentaje de la referida garantía?

Respuesta 2

De acuerdo a lo indicado en el Reglamento de Contrataciones de Agrobanco, la garantía de fiel cumplimiento es requisito indispensable para suscribir el contrato, a partir de sesenta (60) UIT; por lo que para este proceso no se ha solicitado dicha garantía.

Consulta 3

De no haber stock hasta la entrega de la buena pro, se podría reemplazar el producto por otra marca, previa coordinación con el área usuaria, siempre y cuando cumpla este con las especificaciones técnicas ¿?

Respuesta 3

No, los bienes a entregar deberán ser los mismos que se ofertaron en la propuesta técnica.

Consulta 4

La licitación es por paquete o por item ¿?

Respuesta 4

La convocatoria se ha realizado para la adquisición de todos los bienes indicados en las Especificaciones Técnicas; en este sentido, la oferta deberá incluir la totalidad de los bienes solicitados.

Consulta 5

Es requisito presentar fichas técnicas para los textiles ¿?

Respuesta 5

Sí, los postores deberán presentar las fichas técnicas de todos los bienes ofertados. Para el caso de los textiles, la Ficha Técnica deberá incluir como mínimo los siguientes datos:

- Nombre del producto
- Descripción
- Composición
- Peso
- Colores
- Información sobre el lavado y secado

Consulta 6

Respecto a la propuesta económica “anexo N° 11”, este puede ser firmado por el apoderado, ello en razón al documento registral presentado en la propuesta técnica y poder simple suscrito por el representante legal ¿?

Respuesta 6

La Oferta Económica deberá ser firmada por el funcionario que suscribe la Oferta Técnica, para lo cual es necesario que dicho funcionario cuente con las facultades correspondientes.

En caso el representante legal o el apoderado que firma las ofertas no pudiese asistir a los Actos Públicos programados, el postor deberá adjuntar una carta simple, firmada por quien suscribe las Ofertas, en la que se designa al encargado de presentar las propuestas y representar a la empresa en dichos Actos.

Consulta 7

En las bases hay dos anexos N° 10 uno referido a la experiencia y otro referida a la oferta podrías aclarar ello e indicar el N° correcto ¿?

Respuesta 7

El Anexo N° 10 corresponde a la Experiencia del Postor, mientras que el Anexo N° 11 corresponde al modelo de Carta de Propuesta Económica.

Consulta 8

Respecto al repelente, con el fin de brindar el mejor precio y producto podrían indicar qué porcentaje de deet requieren: tenemos para ofertar de 7.5% frasco por 200 gr o el de 7.5% frasco 240 gr y en qué presentación la requieren si es en crema o spray. Asimismo, indicar si se puede ofertar de mayor gramaje.

Respuesta 8

De acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas, los repelentes ofertados deben ser de mínimo 200 gramos; por lo tanto, cualquier presentación igual o superior será aceptada.

Respecto al porcentaje de deet, este deberá mínimo de 7.5%.

Consulta 9

Con respecto a las botas de pvc, indicar si son con punta de acero o sin punta de acero ¿?

Respuesta 9

Las botas requeridas no deben tener punta de acero.

Consulta 10

Respecto a los lentes, se requieren de luna clara u oscura ¿?

Respuesta 10

Los lentes requeridos son de luna oscura.

Consulta 11

En cuanto al lente de protección es para uso de sobre lente ¿?

Respuesta 11

Los lentes requeridos son para uso de sobre lente.

Consulta 12

Respecto a la tela de impermeable que tipo de tela requieres, tejido, semi tejido, taslan o que otro ¿?

Respuesta 12

La tela para el impermeable tipo casaca es de taslan.

Consulta 13

Respecto al forro requerido es solo malla o lleva algún forro extra como aislante térmico o cual ¿?

Respuesta 13

El forro del impermeable debe ser de malla y no debe contener aislante térmico.

Consulta 14

El material del gorro que tipo se requieres si es drill, taslan o qué otro tipo ¿?

Respuesta 14

El material de las gorras para el campo debe ser taslan.